



# Albergue Provisional



Módulo 1509

**Supervisión de las acciones de apoyo a las personas afectadas por desastres y catástrofes**

**Profesor:**

Isidro Benítez Martínez



**Alumnos:** GRUPO 1509-P MAÑANA 2

Ángel Moreno Fernández

Raúl Lizondo Toribio

Carlos Sánchez-Alarcos Muñoz

Norton García Olaso

Jorge Castelló Villanueva

Goodwill Estal Daries



# ÍNDICE

Justificación	Página 2
Contextualización	Página 2
Censo real	Página 3
Logística a 1 año	Página 5
Rutas de envío	Página 8
Mapa global del complejo	Página 14
Planos del campamento	Página 14
Distribución de los edificios Aseos-Comedor	Página 14
Presupuesto de depuradoras de agua	Página 15
Campamento para 2500 personas	Página 17
Planos de recorridos de evacuación	Página 17
Limpieza del campamento	Página 17
Normas de convivencia	Página 24
Personal necesario y horarios	Página 27
Asignación material fungible	Página 28
Fichas personales	Página 30
Aplicación de RIPCI y CTE al campamento	Página 30
Bolsa de llegada	Página 32
Valoración global del trabajo y del proyecto	Página 35
Anexo I - Ficha personal	Página 37
Anexo II - Ficha individual	Página 39
Anexo III – Planos campamento 500 personas	Página 40
Anexo IV – Planos campamento 2500 personas	Página 41
Bibliografía	Página 42



## **Justificación**

La redacción del presente trabajo radica en la necesidad de analizar y proponer una respuesta adecuada a la emergencia causada por la DANA que afectó a la Comunidad Valenciana el día 29 de octubre del 2024. Este fenómeno meteorológico, el cual es conocido por sus episodios de lluvia intensa y persistentes, llegó a provocar graves inundaciones que impactaron en la población e infraestructuras, evidenciando la vulnerabilidad de esta región frente a este tipo de fenómenos adversos.

La elaboración de este informe/trabajo busca, por un lado, aplicar los conocimientos adquiridos en el módulo “supervisión de las acciones de soporte a las personas afectadas para desastres y catástrofes”, el cual tiene el código 1509, y, por otro, proporcionar una visión clara y estructurada de cómo se deben articular los recursos y actuaciones (RA) disponibles para ocuparse de las necesidades inmediatas que se originan en este tipo de crisis. Así mismo, es de vital importancia considerar las condiciones específicas (CE) que influyen en la planificación y realización de las medidas de respuesta, adaptándolas a las características técnicas, ambientales y sociales del contexto en el que nos situemos.

Considerando que las DANAs son fenómenos recurrentes en la Comunidad Valenciana debido a sus características climáticas y geográficas, el presente trabajo se justifica por la importancia de abordar la gestión de dichos fenómenos de una manera sistemática. Por ello, llegar a entender y absorber el cómo se deben gestionar y coordinar los recursos materiales, humanos y logísticos, de una manera eficiente, es de vital importancia para minimizar los impactos negativos y asegurar o garantizar la seguridad de la población.

Por las razones expuestas, siendo sabedores de que se trata de un trabajo y no de un plan de actuación con una posible futura aplicación, en este informe/trabajo pretendemos contribuir al fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante desastres de esta envergadura. Así pues, este informe representa un esfuerzo, no solo para la gestión de la DANA que sufrió la Comunidad Valenciana el 29 de octubre de 2024, sino también como un arquetipo para hacer frente a los próximos eventos climáticos que cada vez son más frecuentes en el territorio.

## **Contextualización**

La emergencia que vamos a tratar e intentar dar respuesta es la DANA que se produjo el 29 de octubre de 2024 en la Comunidad Valenciana. Este fenómeno adverso se caracteriza por la formación de lluvias intensas y persistentes; en dicho ámbito geográfico desencadenó una serie de graves inundaciones en varias localidades de la provincia de Valencia, generando un impacto significativo en términos materiales y humanos. Los municipios afectados, además de lamentar pérdidas humanas y materiales, experimentaron un colapso en sus infraestructuras como el servicio básico de electricidad, agua potable, transporte...

La Comunidad Valenciana es una región muy vulnerable a las DANAs debido a su localización geográfica, su clima, el mediterráneo, y las características de su territorio. Dichos eventos tienen una mayor afluencia en otoño, momento en el que se produjo, y se ven intensificados por el cambio climático que estamos sufriendo a nivel mundial. En dicho caso, las precipitaciones acumuladas llegaron a superar los valores históricos en algunos lugares, llegando a registros superiores a los 300 mm en 24 horas, lo cual sobrepasó la capacidad de drenaje de muchas áreas urbanas, como Paiporta o Picanya, y rurales.

La DANA no supuso sólo una pérdida física y humana, sino que puso a prueba la capacidad de respuesta de las instituciones y los diversos recursos disponibles. Dentro de dichos recursos se encuentran los bomberos, Protección Civil, cuerpos de seguridad y militares, donde se encuentra la Unidad Militar de Emergencias (UME), quienes desarrollaron sus trabajos en unas condiciones extremas para realizar, entre otras cosas, rescates.

No obstante, la proporción de emergencia evidenció la necesidad de una planificación más robusta y de una gestión de recursos que se adapte a las condiciones específicas de cada una de las localidades.

La experiencia que se vivió durante la DANA y tras la misma despuntó la gran importancia de integrar la gestión de riesgos en la planificación territorial y el desarrollo de estrategias para aplacar los futuros impactos.

## Censo Real

En este primer criterio tenemos que realizar un censo de la población donde tenemos que ver la edad media de la población, que proporción hay de cada sexo, cuantos niños hay y en conclusión valorar las características de esta población para así poder realizar unos albergues con una cantidad de recursos adecuados a las condiciones y a las necesidades que hay.

Buscando y realizando un censo real de la población de Valencia, nos hemos centrado en la de Paiporta ya que ha sido uno de los sitios más afectados por la DANA y hemos podido encontrar en la página de la Generalitat Valenciana un censo real que nos muestra en una tabla la población dividida en hombres y mujeres, y además divididos por edades, hasta 16 años, de 16-65 años, y de 65 años para arriba, para así poder valorar la gente de las distintas edades y de distintos géneros.

		Ambos sexos			
		Total	Menos de 16	De 16 a 64	65 o más
46186 - Paiporta	Total	26.617	4.768	17.922	3.927
	Española	24.893	4.524	16.527	3.842
	Extranjera	1.724	244	1.395	85

2021				Mujeres			
Hombres				Mujeres			
Total	Menos de 16	De 16 a 64	65 o más	Total	Menos de 16	De 16 a 64	65 o más
13.097	2.406	8.975	1.716	13.520	2.362	8.947	2.211
12.294	2.273	8.341	1.680	12.599	2.251	8.186	2.162
803	133	634	36	921	111	761	49

Observando estos gráficos del censo real de Paiporta, podemos obtener ciertas conclusiones, como que el 17,9% de la población son niños menores de 16 años, el 67,3% tienen entre 16-64 años, y el 14,8% ya son personas mayores de 65 años. Con estos datos nos podemos hacer una idea de cómo es la población y qué necesidades tendremos que cubrir en los albergues en mayor y menor cantidad. Al igual que también podemos observar como el número total de hombres y mujeres es muy similar, ya que tenemos un 49,2% de hombres y un 50,8% de mujeres.

	<16 años	16-64 años	>65 años
Población total PATERNA	17,9%	67,3%	14,8%

	Hombres	Mujeres
Total PATERNA	49,2%	50,8%

Teniendo en cuenta estos datos comenzaríamos creando nuestros albergues cubriendo necesidades, pero como nosotros vamos a centrarnos en crear dos albergues distintos uno provisional para 2500 personas y otro de larga duración para 500 personas, vamos a coger como referencia estos datos de la población de paterna y vamos a plasmar cada tanto% para tenerlos de referencia y a partir de aquí crear nuestros albergues atendiendo a las necesidades.

-Por lo tanto, para nuestro **albergue de 2500** personas tendremos:

	< 16 años	16-64 años	> 65 años
De 2500 personas	448	1682	370

de los cuales son mujeres y hombres:

	Hombres	Mujeres
De 2500 pers.	1230	1270

-Por otro lado, para nuestro **albergue de 500** personas las cuales son:

	< 16 años	16-64 años	> 65 años
De 500 personas	90	336	74

de los cuales hombres y mujeres:

	Hombres	Mujeres
De 500 pers.	246	254

Una vez obtenidos todos estos datos, conociendo la cantidad de gente que albergará en las instalaciones podremos ir formando el albergue según necesidades, tanto para la relación de personas mayores que hay como de niños, según el número de hombres y mujeres etc. Si nos quisiéramos meter más a fondo también valoraremos la gente vegetariana, la alérgica etc. para así cubrir sus necesidades y conseguir más o menos productos según la demanda

## Logística a 1 año

En este punto, se pretende proporcionar una planificación detallada de la logística integral vista a un año. El albergue de larga duración está planteado para unas 500 personas, por lo que este proyecto busca garantizar que se cubran las necesidades básicas de la población acogida, incluyendo alojamiento, saneamiento, alimentación, higiene, energía, y atención médica básica; todo ello bajo unas condiciones dignas y sostenibles.

Se ha realizado una lista de recursos y equipamientos necesarios que deberán trasladarse al lugar una única vez, por lo que se ha dejado de lado los alimentos ya que estos deberían llegar regularmente y no sería posible enviarlo todo en un único viaje debido a sus fechas de caducidad. Estos elementos han sido seleccionados y dimensionados considerando estándares internacionales para garantizar el bienestar de los albergados. No obstante, debemos mencionar que algunas de las decisiones operativas que aquí vamos a plasmar, así como de la logística, estarán sujetas al presupuesto disponible en ese momento ya que lo nuestro es una primera aproximación a lo que consideramos necesario para el buen funcionamiento del lugar.

El enfoque que hemos querido ofrecer es desde un punto de vista para tratar de ofrecer una solución integral eficiente con posibilidad de adaptación a posibles imprevistos, recortes, o aumento de presupuestos, priorizando la dignidad y seguridad de las personas, y contemplando posibles reposiciones y el mantenimiento necesario para sustentar el albergue a lo largo de un año.

Así pues, los elementos los hemos incluido en la siguiente tabla para que sea todo más claro y visual:

Categoría	Elementos	Cantidad aproximada (1 año)	Descripción breve
	Duchas portátiles	13 unidades	Una cabina por cada 40 personas, suficiente para cumplir con estándares de higiene básica.

<b>Infraestructura Básica</b>	Inodoros portátiles	25 unidades	Una cabina por cada 20 personas para garantizar accesibilidad adecuada y minimizar tiempos de espera.
	Lavamanos portátiles	25 unidades	Uno por cada 20 personas, equipado con dispensadores de agua y jabón.
	Depuradora de agua portátil	1 unidad	Capaz de tratar al menos 2,500 litros de agua diarios (5 litros por persona por día).
	Depósitos de agua potable	3 tanques de 1,000 litros	Cada tanque proporciona agua potable para unas 200 personas al día.
	Tanques de agua para uso general	2 tanques de 5,000 litros	Capaces de abastecer duchas, limpieza y otras actividades no relacionadas con agua potable.
	Bombas de agua	1-2 unidades	Para trasladar agua desde una fuente cercana hasta el albergue, asegurando presión adecuada.
<b>Equipamiento Alojamiento</b>	Camas plegables o literas	500 unidades	Una cama por persona
	Colchones	500 unidades	Un colchón por persona; lavables para facilitar el mantenimiento.
	Ropa de cama	1,000 juegos	Dos juegos por persona para permitir el lavado regular y evitar desgaste rápido.
	Separadores y/o biombos	Según diseño	Al menos 1 separador por cada 10 personas para proporcionar privacidad en áreas compartidas.
	Ollas, sartenes y utensilios grandes	10-15 unidades	Utensilios grandes para cocinar comidas en grandes cantidades (1 juego por cada 50 personas).
	Cocinas industriales	2-3 unidades	Cocinas a gas o eléctricas con

<b>Cocina y Alimentación</b>			capacidad para preparar alimentos para 500 personas.
	Refrigeradores industriales	2-3 unidades	Cada unidad puede almacenar alimentos perecederos para al menos 200 personas.
	Platos, vasos y cubiertos	1,000 juegos	Dos juegos por persona para garantizar disponibilidad durante el lavado.
<b>Higiene y Limpieza</b>	Contenedores herméticos	10-15 unidades	Capaces de almacenar alimentos secos para unas 500 personas durante un mes.
	Kits de higiene personal	500 kits iniciales + reemplazos	Un kit por persona; incluye jabón, champú, cepillo de dientes y pasta dental.
	Materiales de limpieza	Consumibles para 12 meses	Proporción de un conjunto por cada 50 personas; incluye escobas, mopas, detergentes, etc.
<b>Sistemas de Energía</b>	Basureros grandes	20 unidades	Un basurero por cada 25 personas para la correcta separación y disposición de residuos.
	Generadores eléctricos portátiles	2-3 unidades	Generadores con capacidad para cubrir necesidades básicas de energía para 500 personas.
	Paneles solares	Según capacidad	Opcionales, para cubrir consumo básico de iluminación y pequeños electrodomésticos.
	Cables y extensiones eléctricas	Según necesidad	Suficientes para distribuir energía en las zonas principales del albergue
	Botiquines de primeros auxilios	5 unidades	Cada botiquín cubre necesidades médicas básicas para 100 personas; se reponen medicamentos.
	Camillas	2-3 unidades	Camillas para transporte interno o

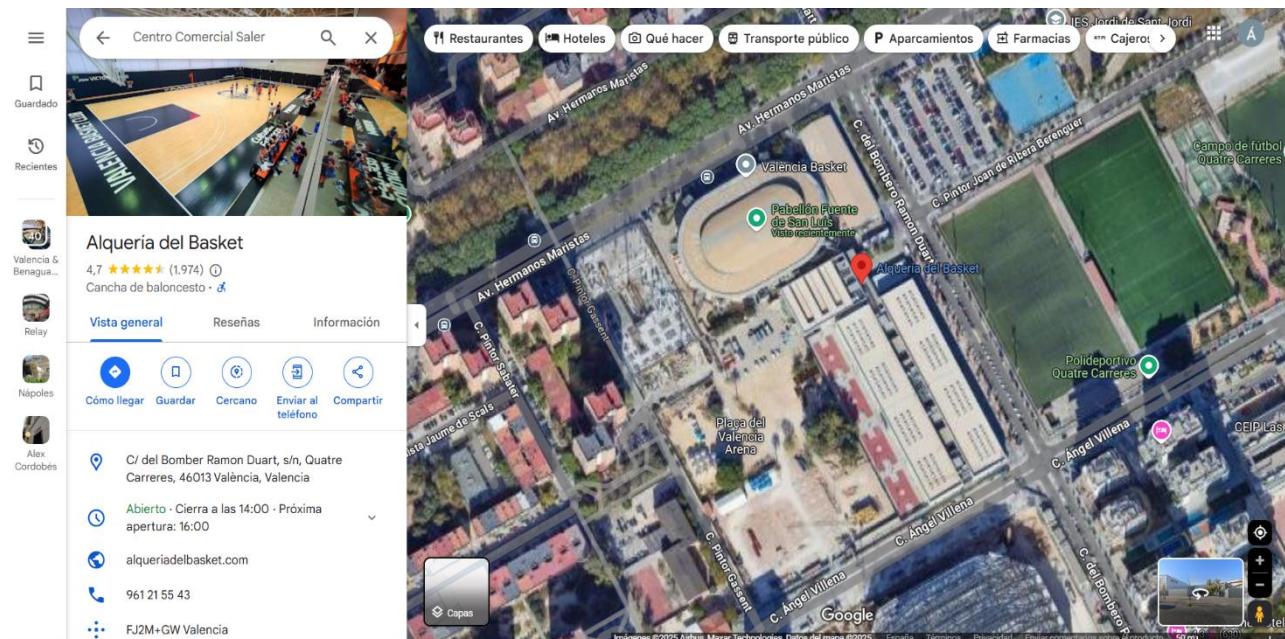
<b>Equipamiento Médico</b>			atención básica de enfermos o heridos.
	Extintores de incendios	10 unidades	Uno por cada área común o estratégica, recargables según normativa.
<b>Gestión y Organización</b>	Mesas y sillas	100 mesas / 500 sillas	Una silla por persona y una mesa por cada 5 personas para comedor y zonas comunes.
	Armarios y/o estanterías	20 unidades	Para almacenamiento de suministros comunes y efectos personales.
	Señalización	Variado	Incluye letreros de orientación: baños, salidas, rutas de evacuación, material y equipos contra incendios.

## Rutas de envío

En este punto, lo que se pretende analizar es la ruta de los envíos, para ello, debemos decidir si el transporte de la mercancía se va a realizar mediante medios aéreos, medios terrestres o medios marítimos ya que cada uno tiene sus ventajas y sus inconvenientes, las cuales las expondremos para justificar nuestra elección de método de transporte. También debemos calcular los tiempos y la ubicación de nuestros almacenes, para sacar el mejor rendimiento y exprimir al máximo la eficacia en el menor tiempo posible, ya que debemos responder a la emergencia inmediatamente.

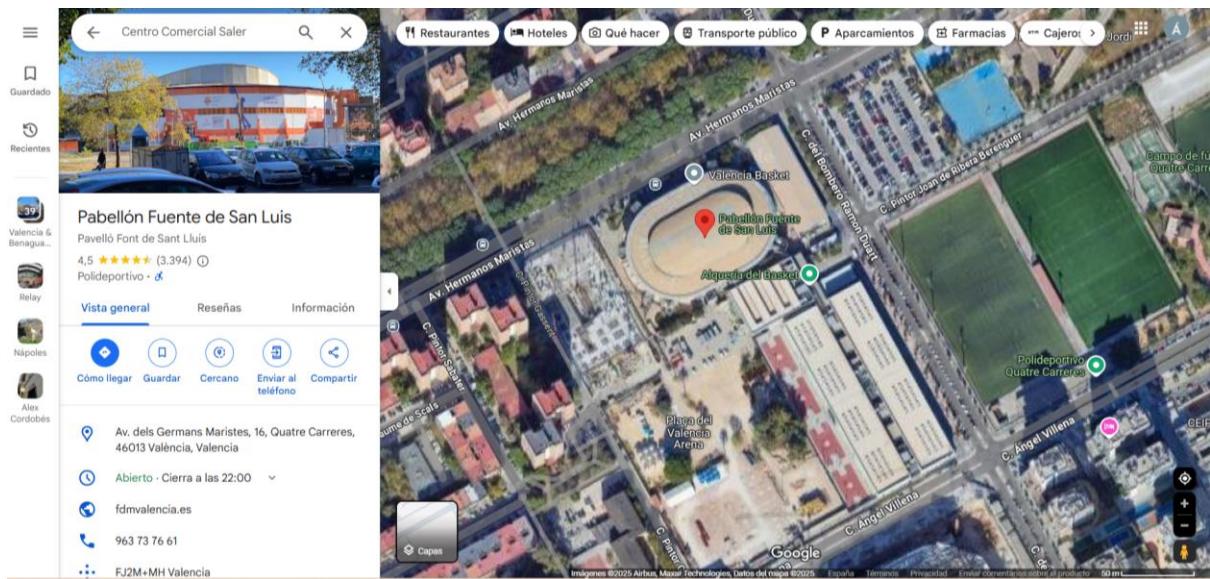
Tenemos que establecer dos tipos de rutas: las rutas internas, que se encargan de distribuir los productos dentro de un área específica, como por ejemplo, un almacén, un centro de distribución, una planta de producción o un parque logístico. Estas rutas están diseñadas para optimizar el flujo de materiales, productos, equipos y personal dentro de esa instalación o espacio. Las características principales de las rutas internas son que se limitan a un área específica, como instalaciones cerradas o zonas de operación restringida. La finalidad de estas es reducir los tiempos, evitar atascos/retrasos/congestionamientos y garantizar un flujo continuo. También estas rutas ayudan a minimizar el uso de recursos y evitar movimientos innecesarios. Por último, las rutas internas, están diseñadas y planificadas para maximizar la productividad y la seguridad de la carga.

Las rutas internas abastecerán el albergue provisional para 2500 personas ubicado en la Alquería de basket de Valencia (C/ del Bomber Ramon Duart, s/n, Quatre Carreres, 46013 València, Valencia) ya que es una zona amplia, con buenas vías de comunicación, con fácil acceso por la V-30, esta a la entrada de Valencia y es una zona próxima al territorio afectado por la DANA pero en perfectas condiciones.



Por otro lado, tenemos las rutas externas que hacen referencia a los trayectos o itinerarios que se realizan fuera de las instalaciones o infraestructuras propias de una empresa o almacén. Estas rutas implican el transporte de mercancías hacia o desde clientes, proveedores, centros de distribución, puertos, aeropuertos u otros puntos externos. Son esenciales para garantizar que los productos lleguen a su destino final en el tiempo y forma establecidos. Las rutas externas, tienen conexión con actores externos, es decir, movimientos intermodales (camión, barco, tren, avión), también se utilizan para reducir costos de transporte, tiempo y combustible. Utilizan sistemas de gestión de transporte como el TMS para planificar el trayecto. Estas rutas deben cumplir una normativa: Deben cumplir con regulaciones locales e internacionales, como normas de tránsito, restricciones de carga, horarios permitidos o controles fronterizos. Para analizar más detenidamente las rutas externas debemos tener en cuenta 3 factores: En primer lugar, la distancia, generalmente son trayectos más largos que los realizados dentro de instalaciones. A Continuación, la infraestructura, condiciones de carreteras, peajes, o rutas alternas. Finalmente, la seguridad, implica medidas para proteger la mercancía contra robos o daños.

Las rutas externas abastecerán el albergue de larga duración diseñado para 500 personas ubicado en el pabellón Fuente de San Luis comúnmente llamado la fonteta (Av. dels Germans Maristes, 16, Quatre Carreres, 46013 València, Valencia) ya que es un lugar espacioso, con techo y paredes, se caracteriza por tener una ubicación estratégica, que nos ayudará a amenizar el transporte de personal y de productos, mayor proximidad a servicios, buena accesibilidad, integración social, atracción a fondos y mejora de la imagen de Valencia.



### Análisis y valoración para elegir el mejor medio de transporte para las rutas de los envíos

La mejor forma de transporte para suministrar apoyo logístico al albergue en el Pabellón de la Fuente de San Luis en Valencia, afectado por la DANA, dependerá de factores como la urgencia, tipo de suministros y acceso al lugar. Para suministros de emergencia inmediata, el camión es la opción más adecuada, ya que ofrece flexibilidad, rapidez y acceso directo al pabellón, facilitando la entrega de bienes esenciales como alimentos, agua, ropa y material sanitario. Si se requieren grandes volúmenes desde puntos lejanos, el tren o el barco pueden ser eficientes para transportar cargas voluminosas a un puerto o estación cercana, complementándose con camiones para la última milla. El avión sería útil únicamente para transportar material crítico con alta urgencia desde largas distancias, aunque su costo y capacidad limitada lo hacen menos práctico para grandes volúmenes.

Para suministrar apoyo logístico al albergue en el Pabellón de la Fuente de San Luis en Valencia tras la DANA, la elección del medio de transporte depende de factores clave como la urgencia de la ayuda, el volumen de los suministros y la accesibilidad. En general, el camión es la opción más eficiente y versátil debido a su capacidad para transportar una amplia gama de materiales (alimentos, agua potable, ropa, productos de higiene y material sanitario) directamente al lugar, aprovechando la infraestructura vial de Valencia. Esta opción permite llegar con rapidez y flexibilidad, esencial en situaciones de emergencia.

Si los suministros provienen de regiones más alejadas o incluyen volúmenes considerables, el tren y el barco pueden ser alternativas viables. El tren destaca por su capacidad para transportar grandes cantidades de carga a alta velocidad y con menor impacto ambiental, mientras que el barco es ideal para transportar materiales pesados o voluminosos desde puertos internacionales. En ambos casos, sería necesario coordinar una logística de "última milla" con camiones para trasladar los suministros desde estaciones o puertos hasta el albergue.

El avión, aunque rápido, está más indicado para transportar material crítico y de alto valor como medicamentos, equipos médicos o kits de rescate desde largas distancias. Sin embargo, su alto costo y capacidad limitada lo hacen menos práctico para la mayoría de las necesidades logísticas de un albergue en esta situación. Una estrategia combinada que priorice camiones para entregas inmediatas y trenes o barcos para reposición masiva podría optimizar la respuesta logística en este escenario.

## Rutas de Envíos

Para garantizar un suministro eficiente a los albergues de Valencia, se proponen múltiples rutas logísticas que abarcan desde lo local hasta lo internacional. Camiones y furgonetas abastecerán el albergue desde almacenes cercanos y puntos de recolección locales. Rutas nacionales desde Madrid y Barcelona, así como rutas internacionales marítimas, terrestres y aéreas, complementarán el suministro. Se establecerán rutas de contingencia para enfrentar posibles bloqueos causados por la DANA. La coordinación entre todos los actores involucrados es crucial para asegurar la continuidad de las operaciones logísticas.

Para un albergue provisional que acoge a 2,500 personas afectadas por la DANA, situado en el Pabellón de la Alquería de Basquet en Valencia, las rutas de envío deben diseñarse de forma eficiente para garantizar un suministro continuo de alimentos, agua, medicinas, ropa y otros recursos esenciales. Estas son las principales rutas logísticas sugeridas:

### 1. Rutas Locales (última milla):

Desde almacenes locales: Camiones o furgonetas pueden abastecer al albergue desde almacenes cercanos en Valencia, como centros logísticos en Quart de Poblet, Paterna o Albuixech. Estas rutas utilizan las vías principales como la V-30 y la V-31 para un acceso rápido.

Puntos de recolección locales: Si se organizan campañas de donaciones, las rutas locales pueden conectar supermercados, farmacias o centros de acopio con el albergue.

### 2. Rutas Nacionales:

Desde Madrid:

Por la A-3, que conecta directamente Valencia con Madrid. Camiones de gran capacidad pueden transportar suministros desde centros logísticos nacionales en Coslada o Getafe. Esta ruta tiene un tiempo estimado de tránsito de 3-4 horas.

Desde

Barcelona:

La AP-7 o la A-7, que atraviesan la costa mediterránea, son ideales para transportar suministros desde Cataluña. Se pueden utilizar almacenes en el puerto de Barcelona o zonas industriales cercanas.

### **3. Rutas Internacionales (en caso de ayuda externa):**

Por mar:

Valencia cuenta con uno de los puertos más importantes del Mediterráneo, lo que permite recibir suministros voluminosos desde Europa o países vecinos. Desde el puerto, los camiones pueden transportar directamente los bienes al pabellón en menos de 20 minutos.

Por tierra:

La AP-7 permite conectar fácilmente con Francia y otras partes de Europa. Convoyes desde países como Francia o Italia pueden entregar alimentos y material de emergencia a través de esta autopista.

Por aire:

El Aeropuerto de Valencia (Manises) puede recibir cargamentos de emergencia internacional, especialmente medicinas o equipos médicos críticos. Desde allí, los camiones pueden realizar la última milla al pabellón, que está a menos de 20 km.

### **4. Rutas de contingencia (en caso de bloqueos por la DANA):**

Si hay inundaciones o cierres viales, es clave coordinar con autoridades locales para identificar rutas alternativas. Vehículos todoterreno o anfibios podrían ser necesarios para áreas con acceso complicado.

La coordinación con centros logísticos, puertos y autoridades es esencial para asegurar que estas rutas permanezcan operativas y los suministros lleguen a tiempo.

Para abastecer de manera eficiente un albergue de larga duración con capacidad para 500 personas afectadas por la DANA en el Pabellón de la Fuente de San Luis en Valencia, es crucial establecer rutas de envío que garanticen la llegada continua de suministros básicos. A continuación, se describe un esquema detallado de rutas según los puntos de origen y la naturaleza de los suministros:

### **5. Suministros básicos y de emergencia (diarios)**

Origen: Centros logísticos locales (mercados mayoristas, almacenes de distribución de alimentos, agua potable, y productos de higiene en Valencia y alrededores).

Medio de transporte: Camiones ligeros y medianos.

Ruta principal: Desde los centros logísticos en el área metropolitana de Valencia hacia el pabellón a través de las principales vías urbanas (V-30 y V-15).

Frecuencia: Diaria o cada dos días, dependiendo de las necesidades.

### **6. Suministros de volumen medio (semanales)**

Origen: Almacenes regionales (en ciudades cercanas como Castellón, Alicante o Albacete).

Medio de transporte: Camiones de mayor capacidad.

Ruta principal:

- Desde Castellón: AP-7 hacia Valencia.
- Desde Alicante: A-7 y AP-7 hacia Valencia.
- Desde Albacete: A-31 y A-35 hacia Valencia.

Frecuencia: Una o dos veces por semana, con carga de alimentos no perecederos, ropa, mantas, y otros suministros esenciales.

## **7. Suministros de gran volumen (mensuales)**

Origen: Puertos, estaciones de tren y almacenes nacionales (Madrid, Barcelona, Zaragoza, Sevilla).

Medio de transporte:

Tren: Transporte de materiales voluminosos (mobiliario, equipos médicos, generadores eléctricos) hasta la estación de mercancías de Valencia.

Barco: Cargas desde puertos internacionales hasta el puerto de Valencia.

Camiones: Para el traslado desde estos puntos hacia el albergue.

Ruta principal:

Desde el puerto: Transporte urbano por V-30.

Desde la estación de tren: Ruta corta por vías urbanas.

Frecuencia: Mensual o según necesidad.

## **8. Medicamentos y suministros críticos (urgentes)**

Origen: Farmacéuticas y centros sanitarios regionales y nacionales.

Medio de transporte: Camionetas o incluso avión para suministros críticos desde otras provincias o países.

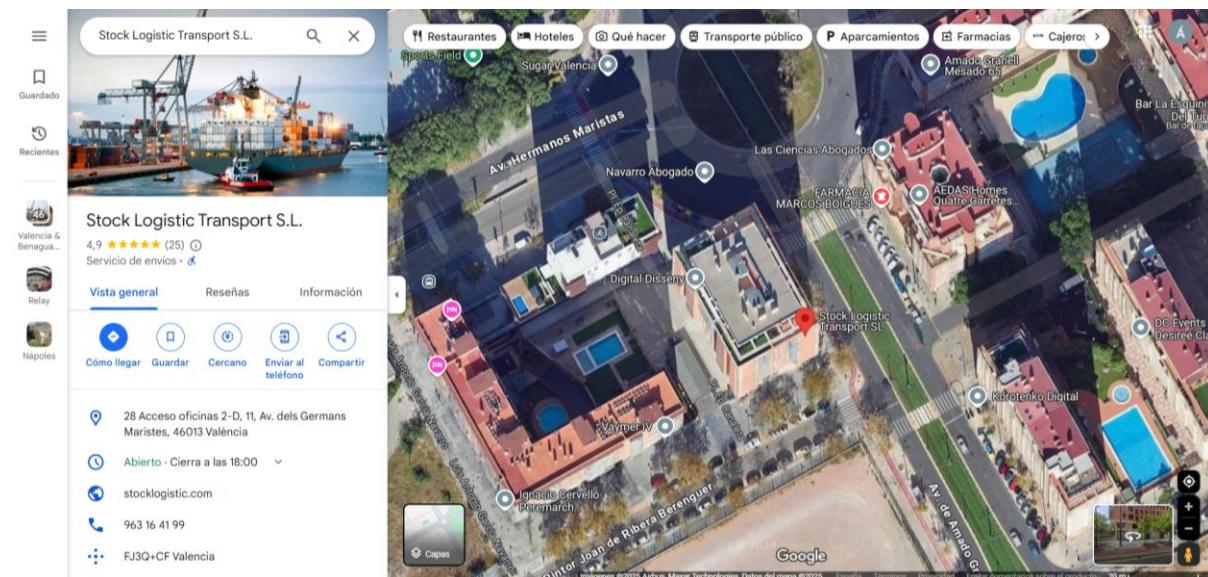
Ruta principal:

Regional: AP-7, A-7 o A-3 según la ubicación del centro sanitario.

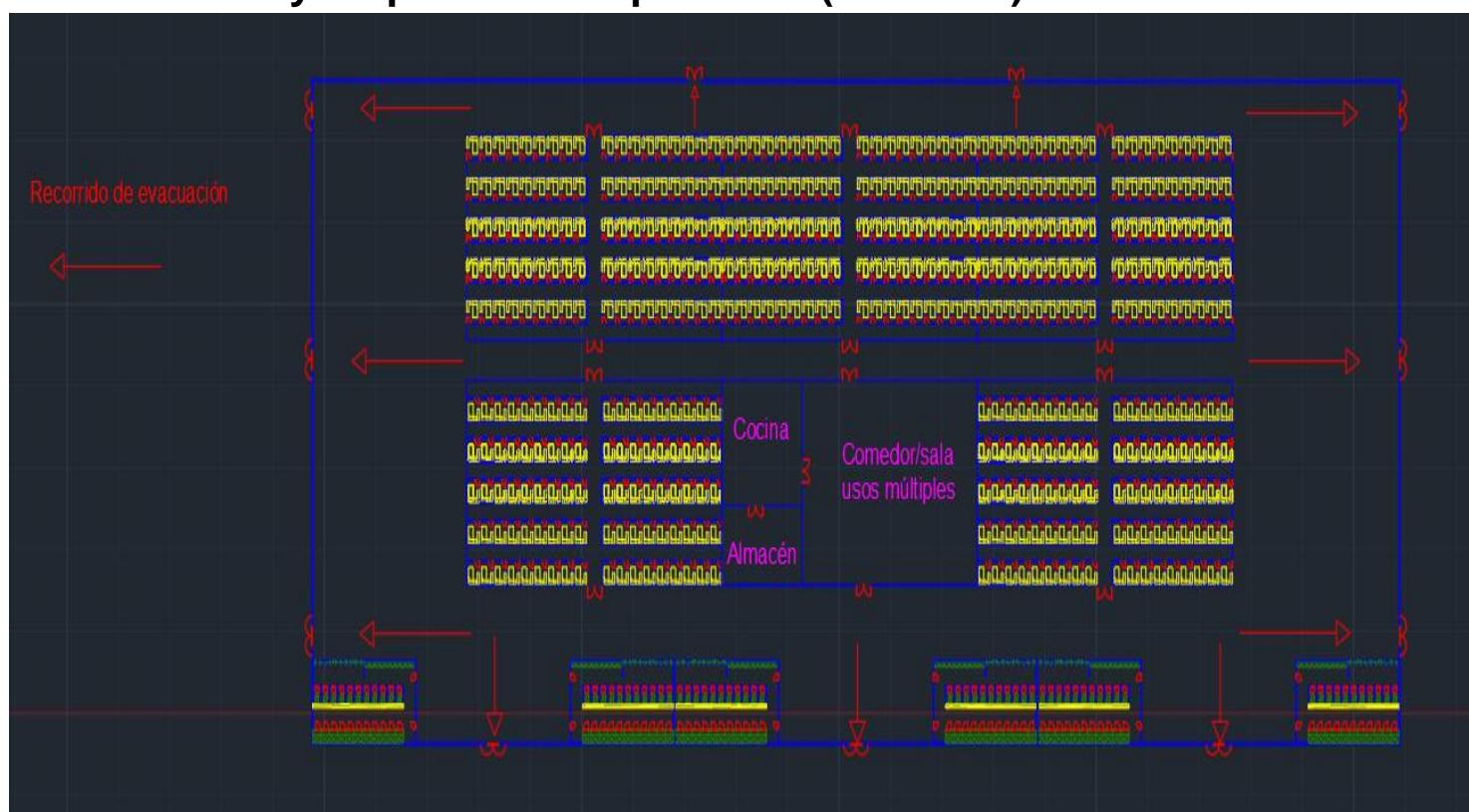
Internacional: Vuelos hasta el aeropuerto de Valencia y distribución terrestre.

Frecuencia: Segundo demanda y urgencia.

Para organizar la distribución de todos estos envíos y repartos hemos decidido establecer un centro de coordinación del apoyo logístico ubicado en Stock Logistic Transport S.L. Donde allí disponemos de dos salas informáticas preparadas para comunicarnos con los emisores, receptores, altos cargos, distribuidores, donantes y realizar un seguimiento de la mercancía, también disponemos de 8 salas para almacenar recursos en caso de aglomeración.



## Planos y mapas del campamento (Anexo III)



## Presupuestos de depuradoras de agua

En cuanto a este criterio nos basamos en la importancia que tiene la provisión de agua potabilizada y el mantenimiento de toda la red de abastecimiento, para toda la gente que ha sufrido una catástrofe y han perdido completamente todo. Esto es fundamental en los momentos próximos a la catástrofe para sobrevivir. Las razones por las que es crucial es debido a que es necesaria para satisfacer las necesidades básicas de la gente (hidratación, lavado de manos, higiene personal básica). Por otro lado, es fundamental para prevenir la propagación de enfermedades, ya que el acceso a agua limpia para la higiene personal es fundamental para prevenir en la transmisión de infecciones. Además de que en estas situaciones una higiene decente puede ayudar a las personas afectadas a conseguir un poco de bienestar entre todo el caos.

En cuanto al abastecimiento del agua, el mínimo diario por persona según el Proyecto esfera, menciona que son de 15L mínimo por persona y por día, para beber, cocinar e higiene básica. A raíz de estos datos nos planteamos dos alternativas, la de abastecimiento de agua implantando depuradoras o el abastecimiento de agua a través de garrafas de agua. La conveniencia de implantar una u otra vendrá relacionada según a que albergue nos refiramos, si es provisional para 2500 personas o el de larga duración para 500 personas. Pero al mismo tiempo, como un albergue provisional se puede alargar mucho en el tiempo, se tiene que planificar todo el abastecimiento como si fuera un albergue de larga duración.

Para el albergue de 2500 personas, teniendo en cuenta los 15 L diarios por persona, necesitaríamos 37500 L diarios, que dependiendo de la capacidad de las depuradoras que eligiéramos necesitaríamos más o menos.

Capacidad por depuradora	Litros/día por unidad	Nº de depuradoras necesarias
Pequeña	5.000 L/día	8
Mediana	10.000 L/día	4
Grande	20.000 L/día	2 (idealmente 3 por seguridad)

Con 4 depuradoras medianas tendríamos la cantidad necesaria de agua al día para abastecer a las 2500 personas, pero sería factible implantar una quinta depuradora más de reserva o por posible rotura de alguna de las otras.

A raíz de esto vamos a comparar los distintos presupuestos que se nos quedarían de las 5 depuradoras dependiendo de la empresa donde las compremos:

#### Depuradora de Aguas Grises Enterrar – Agroterra

El presupuesto de la depuradoras de agua (Capacidad para 10000 litros/ día) en esta empresa es de 29.717,81 € (IVA incluido) el cual si lo multiplicamos por las 5 depuradoras que necesitaríamos se nos quedaría un presupuesto de 148.589, 05 €.

#### Desaladora por Ósmosis Inversa – Lozar

En esta empresa el presupuesto por cada depuradora de agua de 10.000 L/ día es de 32.452, 67 € (IVA incluido), calculado para el total de las 5 depuradoras se queda en 162.263, 35 €.

#### Desaladora para Agua de Mar – Modelo SW10 – Lozar

El presupuesto establecido por esta empresa para este modelo es de 33.429, 11 € (IVA incluido), que para el cálculo total de las 5 depuradoras sale a 167.145,55 € (IVA incluido)

Al acabar de hacer la comparación podemos observar como las depuradoras que más económicas nos salen son las de Aguas Grises Enterrar por un precio total de 148.589, 05 € para las 5 depuradoras de agua que necesitaríamos de capacidad de 10.000L/día.

Para el albergue de 500 personas teniendo en cuenta los 15L diarios por persona, necesitaríamos 7500L diarios, con lo que con una depuradora de capacidad 10.000 L/día y otra de reserva tendríamos suficiente para abastecer todo el albergue.

Por otro lado se ha tenido en cuenta la cantidad de retretes necesarios para abastecer a las personas de los albergues, considerándose según el proyecto esfera necesario un retrete cada 20 personas (se puede dar la excepción de los primeros momentos y establecer 1 retrete cada 50 personas).

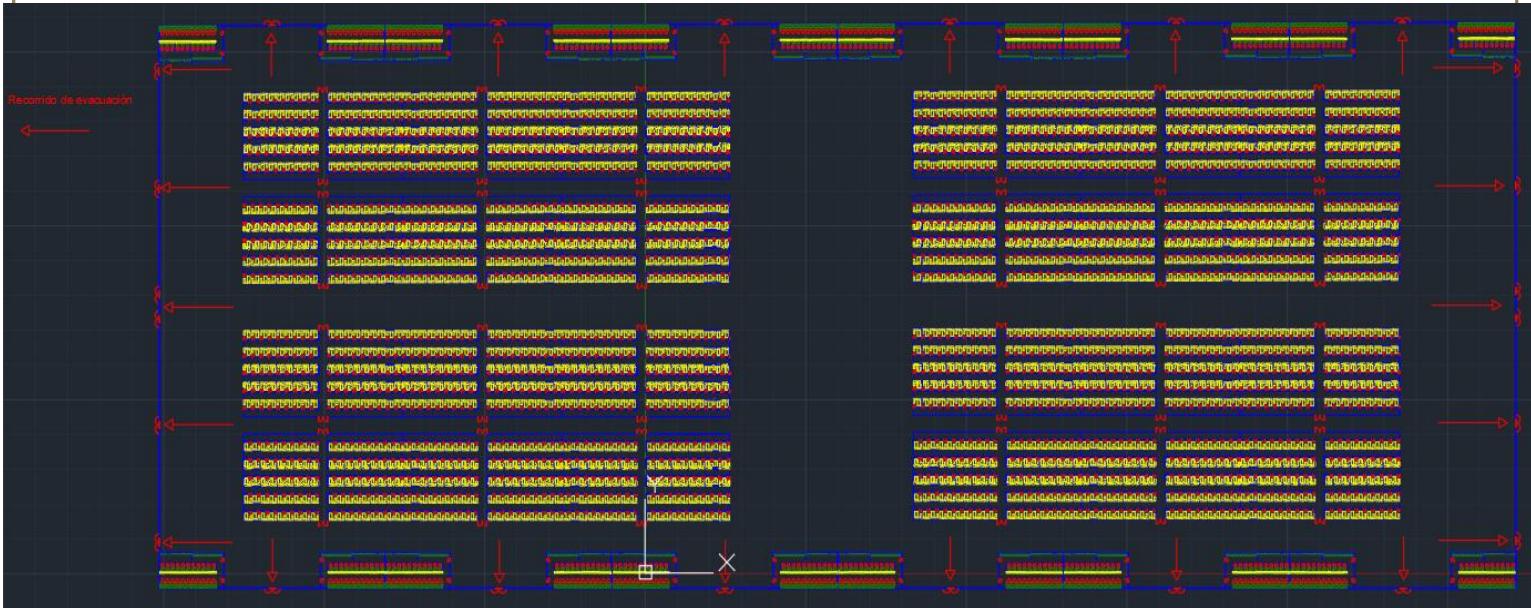
Para el albergue de 2500 personas se necesitan instalar 125 retretes, para cumplir con la necesidad de 1 cada 20 personas. Y para el albergue de 500 personas 25 retretes.

Empresa / Modelo	Precio unitario (aprox.)	Precio total para 125 retretes
vidaXL	95,99 €	11.998,75 €
Comercial Atalaya	36,00 €	4.500,00 €
Camping Sport	70,00 €	8.750,00 €

Empresa / Modelo	Precio unitario (aprox.)	Precio total para 25 retretes
vidaXL	95,99 €	2.399,75 €
Comercial Atalaya	36,00 €	900,00 €
Camping Sport	70,00 €	1.750,00 €

Haciendo una comparación de los precios de cada retrete portátil de tres empresas proveedoras distintas nos quedamos con la de Comercial Atalaya ya que es la más económica, con un precio total para los 125 retretes de 4.500€ y para los 25 retretes un presupuesto total de 900 €.

## Campamento 2500 personas y recorridos de evacuación (Anexo IV)



## Limpieza del Campamento

La dotación de personal para nuestro albergue es una prioridad. Los servicios de limpieza, cocina y vigilancia serán externalizados. Específicamente, la seguridad del recinto estará a cargo de la empresa PROSEGUR, reconocida por su experiencia y amplia red de delegaciones en Valencia. El esquema de turnos para el personal de vigilancia será de 8 horas, en concordancia con el resto del equipo del albergue. Se garantizará la presencia simultánea de dos vigilantes, uno en la entrada principal y otro en las proximidades de las salidas (ordinaria y de emergencia), con la función primordial de controlar el tránsito de personas y resolver cualquier altercado que pudiera surgir.

Adicionalmente, hemos decidido subcontratar los servicios de aseo para las dependencias de la empresa KRONOS colindantes con el albergue. Es preciso aclarar que esta compañía externa únicamente se ocupa del mantenimiento higiénico de las áreas distintas al comedor dentro de nuestras instalaciones.

### Consideraciones Clave:

#### Propuesta de Cuadrante de Rotación del Equipo de Limpieza

Se propone el siguiente cuadrante de rotación para el equipo de limpieza del albergue (compuesto por 7 personas), con el objetivo de asegurar la cobertura de limpieza en todas las áreas designadas (excluyendo el comedor) durante los turnos de mañana y tarde, los siete días de la semana.

#### **Estructura del Cuadrante:**

- **Turno Mañana:** Dos (2) miembros del equipo asignados.
- **Turno Tarde:** Un (1) miembro del equipo asignado.
- **Rotación Semanal:** El personal rotará entre los turnos de forma semanal para garantizar una distribución equitativa de los horarios entre todos los integrantes del equipo.

#### **Objetivo:**

Este sistema de rotación busca optimizar la distribución del personal de limpieza, garantizando una cobertura constante y equitativa en los horarios establecidos para mantener la higiene y el orden en las instalaciones del albergue (excepto la cocina).

Día de la Semana	Turno Mañana (2 personas)	Turno Tarde (1 persona)
Lunes	Persona 1, Persona 2	Persona 3
Martes	Persona 3, Persona 4	Persona 5
Miércoles	Persona 5, Persona 6	Persona 7
Jueves	Persona 7, Persona 1	Persona 2
Viernes	Persona 2, Persona 3	Persona 4
Sábado	Persona 4, Persona 5	Persona 6
Domingo	Persona 6, Persona 7	Persona 1

El servicio de catering se realizará por empresas externas, siendo LA CUINA DE GEMMA la encargada de proporcionar los menús solicitados: estándar, vegetariano, sin cerdo, sin pescado y sin gluten. La ratio de personal de servicio es de 1 persona por cada 25 comensales, por lo que para el albergue de larga duración (500 pers) se necesitarán 10 personas del servicio de catering, por otro lado, se necesitarán 50 personas para el albergue provisional (2500 pers). Habrá dos turnos para servir la comida: uno de 13:00 a 14:00 para 1250 personas y otro de 14:00 a 15:00 para la otra mitad, se efectuará exactamente igual en el albergue de larga duración, en el primer turno comerán 250 personas y en el segundo la parte restante. La comida ya vendrá preparada, por lo que no se requerirán cocineros ni espacio de cocina en el lugar.

### **Organización de los turnos del personal del Albergue:**

La planificación de los turnos debe tener como uno de sus objetivos principales la protección de la salud del personal. Para ello, es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La asignación de los turnos se decidirá en conjunto con los trabajadores, basándose en una información clara, completa y precisa que permita tomar decisiones fundamentadas.
- Los turnos deben respetar el ritmo natural de sueño, evitando que el turno matutino comience demasiado temprano. Se recomienda que los relevos se realicen entre las 6:00 y las 7:00 h, las 14:00 y las 15:00 h, y las 22:00 y las 23:00 h.
- Los turnos de tarde y noche no deben ser más extensos que los de la mañana; idealmente, deberían ser más breves.
- En cuanto a la duración de cada ciclo de trabajo, actualmente se priorizan los ciclos cortos (con cambios de turno cada dos o tres días), ya que este sistema parece minimizar la alteración de los ritmos circadianos. No obstante, una rotación tan frecuente puede dificultar la vida social, generando una posible contradicción entre lo fisiológicamente recomendable y las necesidades psicosociales. Por ello, es importante tener en cuenta los efectos del trabajo nocturno sobre la salud al momento de organizar los turnos y garantizar condiciones laborales adecuadas.

### **Gestión de residuos:**

La gestión de residuos abarca el manejo y la eliminación de desechos sólidos, orgánicos, peligrosos, entre otros, que si no se controlan correctamente, pueden representar serios riesgos para la salud pública y el medio ambiente. La presencia de insectos y roedores en los residuos sólidos, así como la contaminación de fuentes hídricas a causa de lixiviados procedentes de residuos domésticos, hospitalarios o industriales, son cuestiones especialmente preocupantes. La acumulación de escombros y basura tras una inundación también tiene un impacto negativo sobre el entorno y dificulta las labores de recuperación ambiental. Los residuos pueden obstruir los sistemas de drenaje, incrementando el riesgo de estancamiento y contaminación del agua.

Para evitar estos problemas, se desarrollan diversas acciones clave. Se involucra activamente a la comunidad afectada en la planificación y ejecución de los programas de gestión de residuos, siguiendo un enfoque participativo “de abajo hacia arriba”. Se organizan campañas regulares de limpieza con la colaboración de voluntarios capacitados. Además, se implementa un sistema comunitario para la recolección y correcta disposición de residuos domésticos, diferenciando claramente los residuos peligrosos y eliminándolos antes de que representen una amenaza para la salud.

Se habilitan instalaciones adicionales para el manejo de residuos dentro del albergue. Cada módulo de 25 personas contará con una zona destinada a la recolección de residuos, clasificados por tipo para asegurar un reciclaje eficiente. Los contenedores se organizarán utilizando el sistema normalizado de colores y símbolos.

Asimismo, se instalarán contenedores de gran capacidad y zonas claramente señalizadas para el depósito de basura en espacios públicos y visibles. Todo esto estará respaldado por un sistema de recogida regular, con frecuencia semanal, que garantice una disposición adecuada de los residuos, evitando así problemas sanitarios y ambientales.

En caso de ser necesario, se coordinará con las autoridades competentes la recogida y sepultura digna de restos mortales.

Todas las familias tendrán acceso a contenedores que serán vaciados al menos dos veces por semana. Estos residuos serán gestionados de forma adecuada en instalaciones especializadas, siguiendo el esquema de recogida por tipos anteriormente mencionado. Adicionalmente, se realizará el traslado diario de residuos fuera del área del asentamiento, al menos dos veces por semana. La recogida se llevará a cabo en horario nocturno para facilitar el desplazamiento del personal de limpieza.

La proporción mínima será de un contenedor de 100 litros por cada 10 familias para residuos generales. Teniendo en cuenta que una familia media en Valencia está compuesta por tres miembros, se requerirán 84 contenedores de 100 litros para el albergue de corta estancia, y 17 para el de larga estancia. Añadiendo los contenedores correspondientes a las fracciones reciclables (orgánico, general, papel, plástico y vidrio), la cifra se multiplicaría por cinco, alcanzando un total de 505 contenedores.

Se prestará especial atención a la separación y eliminación correcta de residuos médicos, incluyendo aquellos clasificados como peligrosos, en instalaciones debidamente habilitadas para ello.

### **Plan de Limpieza – Albergue de Corta Duración (2.500 personas)**

#### **1. Funciones del Personal de Limpieza**

- Limpiar y desinfectar constantemente zonas de uso intensivo: baños, duchas, comedores, accesos, pasillos y zonas de descanso.
- Abastecer y reponer productos de higiene (papel higiénico, desinfectantes, jabón, toallas de papel).
- Controlar la recolección de residuos, evitando acumulaciones en puntos de alto tránsito.
- Colaborar con personal sanitario para aplicar protocolos adicionales en caso de brotes o afecciones.
- Vigilar el cumplimiento de normas básicas de higiene dentro del recinto.

## **2. Limpieza Inicial (Antes de la Ocupación)**

Antes del ingreso de personas al albergue, se ejecutará una limpieza intensiva para garantizar un entorno seguro y saludable.

### **Tareas:**

- Desinfección integral del pabellón (suelos, paredes, mobiliario, baños portátiles, duchas móviles, etc.).
- Limpieza y ventilación general del espacio, priorizando zonas cerradas o sin circulación de aire.
- Instalación de puntos de higiene (dispensadores de gel, señalética, carteles informativos).
- Control y prevención de plagas mediante tratamiento ambiental.
- Organización de zonas de residuos con contenedores diferenciados y señalizados por tipo de desecho.

## **3. Limpieza de Mantenimiento (Durante la Ocupación)**

Dado el alto volumen de personas, se refuerzan frecuencias y personal:

Zona	Frecuencia de Limpieza
Baños y duchas portátiles	Cada 4 horas (mínimo 4 veces al día)
Comedores y cocinas móviles	Después de cada turno de comida
Área de descanso y camas	1 vez al día + refuerzo nocturno
Entradas, pasillos y zonas comunes	2 veces al día mínimo
Exterior y alrededores	1 vez al día
Puntos de residuos	Supervisión constante y limpieza diaria

**Recomendación:**

- Uso de equipos de protección para todo el personal.
- Productos desinfectantes de amplio espectro, con acción bactericida y virucida.
- Supervisión por parte de coordinación general del albergue para garantizar cumplimiento.

**4. Limpieza Final (Cierre del Pabellón)**

Al finalizar el uso del albergue, se realiza una limpieza profunda del espacio:

**Tareas:**

- Desinfección completa del pabellón: estructuras, mobiliario, duchas, baños y suelos.
- Eliminación de residuos acumulados y objetos no reutilizables.
- Retiro y limpieza de contenedores de basura.
- Revisión y desinfección de sistemas de evacuación de aguas (si los hubiera).
- Aplicación de tratamiento de desodorización y control de plagas si fuera necesario.
- Entrega del espacio en condiciones óptimas para su cierre o reutilización.

**Plan de Limpieza – Albergue de Larga Duración (500 personas)****1. Funciones del Personal de Limpieza**

- Garantizar limpieza y orden diarios en zonas comunes, dormitorios, servicios higiénicos y exteriores.
- Mantener los puntos de higiene abastecidos (papel higiénico, gel hidroalcohólico, productos de limpieza).
- Colaborar en campañas internas de sensibilización sobre la higiene.
- Vigilar el correcto funcionamiento de los sistemas de residuos.
- Coordinar con el equipo de mantenimiento ante incidentes relacionados con la salubridad.

**2. Limpieza Inicial (Antes de la Ocupación)**

La limpieza inicial asegurará que el espacio esté preparado para una estancia prolongada y segura.

**Tareas:**

- Limpieza profunda de dormitorios, baños, duchas, salas comunes y comedores.
- Desinfección de zonas de contacto frecuente (barandillas, pomos, interruptores).
- Verificación y limpieza de sistemas de ventilación, agua y electricidad.
- Colocación de papeleras, contenedores y señalización de reciclaje.
- Control sanitario inicial del entorno: plagas, humedad, ventilación.

### **3. Limpieza de Mantenimiento (Durante la Ocupación)**

La frecuencia se adapta a la convivencia prolongada y el uso cotidiano:

Zona	Frecuencia de Limpieza
Baños y duchas	2 veces al día
Cocina y comedor	Después de cada uso
Dormitorios	1 vez al día (mínimo)
Áreas comunes	1-2 veces al día
Exterior del recinto	3 veces por semana
Zona de residuos	Supervisión y limpieza diaria

**Punto clave:** Mantener una rutina estable de limpieza y fomentar la corresponsabilidad de los residentes en mantener el orden.

### **4. Limpieza Final (Desalojo del Albergue)**

Al concluir la ocupación del espacio, se aplicará una limpieza general con criterios de cierre definitivo o posterior rehabilitación.

#### **Tareas:**

- Limpieza y desinfección integral de todas las instalaciones.
- Desmontaje y limpieza de equipamientos temporales (camas, duchas móviles si hubiera).
- Retiro de residuos y elementos desechables.
- Control final de plagas.
- Informe de cierre con registro de incidencias higiénicas y estado del albergue.

## **Normas de convivencia**

Tras la reciente DANA que ha afectado gravemente a diversas poblaciones de la Comunitat Valenciana debido a una inundación, se ha establecido un albergue temporal con el fin de ofrecer refugio seguro, asistencia básica y contención emocional a las personas damnificadas. Este espacio acoge a individuos de distintas edades, géneros, religiones, culturas y situaciones familiares, lo que convierte la convivencia en un aspecto clave para el bienestar colectivo.

En este contexto, se hace imprescindible establecer un conjunto de normas de convivencia claras, inclusivas y respetuosas, que regulen el comportamiento dentro del albergue y permitan una organización adecuada de los recursos, los espacios y las relaciones interpersonales. Estas normas están diseñadas para garantizar la seguridad, la higiene, el respeto mutuo y el funcionamiento armónico del albergue, siempre desde una perspectiva humana, solidaria y basada en los derechos fundamentales de cada persona.

A continuación, se presentan dichas normas, estructuradas desde aspectos generales de convivencia hasta reglas específicas para el uso de instalaciones comunes.

Su aplicación contribuirá no solo al orden y al respeto entre los residentes, sino también al fortalecimiento del sentido de comunidad en una situación que requiere empatía, resiliencia y colaboración constante.

### **Principios generales de convivencia**

Como principios generales de convivencia se recogen los siguientes 5 principios:

Respeto mutuo: Todas las personas que conviven en el albergue tienen derecho a ser tratadas con dignidad, sin distinción de sexo, edad, nacionalidad, religión, orientación sexual o ideología. El respeto a la diversidad es la base de la convivencia.

Resolución pacífica de conflictos: Ante cualquier desacuerdo o conflicto entre residentes, se debe acudir al equipo de coordinación del albergue para mediar de forma pacífica y justa. No se tolerarán agresiones verbales ni físicas en ninguna circunstancia.

Cuidado de los espacios comunes: El albergue es un espacio compartido. Por este motivo, se comparte la responsabilidad de mantenerlo limpio, ordenado y en buen estado. El mobiliario, materiales y recursos son limitados y deben ser usados con cuidado.

Colaboración y solidaridad: Se espera de los residentes una actitud de ayuda mutua, especialmente hacia personas mayores, personas con discapacidad, niños y quienes requieran mayor apoyo emocional o físico.

Cumplimiento de horarios: Se deben respetar los horarios establecidos para las comidas, el descanso, el uso de servicios y la participación en actividades comunes, a fin de asegurar un funcionamiento ordenado del albergue.

### **Normas de seguridad y salud**

Las normas de seguridad y salud son clave para mantener una correcta salubridad en todo el albergue y así evitar el desarrollo y propagación de las diferentes enfermedades. Por ello, se establecen las siguientes normas:

Prohibido fumar y consumir alcohol o drogas en todo el recinto del albergue. Estas sustancias están estrictamente prohibidas por razones de salud, seguridad y convivencia.

Uso obligatorio de mascarillas o medidas sanitarias, si así lo establece el equipo de salud del albergue en caso de brotes o enfermedades infecciosas. También se debe respetar el protocolo de higiene personal y colectiva.

No se permite portar ni utilizar objetos peligrosos dentro del albergue. Todo objeto que represente un riesgo para la seguridad será retirado.

Informar cualquier síntoma o malestar físico al personal sanitario del albergue. La salud de todos depende de una detección y respuesta rápida ante cualquier problema.

### **Normas específicas por espacio**

A continuación, se desarrollan las diferentes normas específicas en función del espacio utilizado. Para ello, se ha dividido el albergue en 5 zonas bien diferenciadas para albergar la totalidad de la superficie de este.

#### **Dormitorios**

Los dormitorios son compartidos por personas del mismo sexo, salvo en el caso de familias, que tendrán una zona designada.

Se debe mantener el silencio en los dormitorios desde las 22:00 h hasta las 07:00 h.

No está permitido mover camas ni intercambiar habitaciones sin autorización del personal.

Cada persona es responsable de mantener su espacio limpio y ordenado.

#### **Comedor**

El acceso al comedor se realizará en los horarios establecidos y respetando el orden de turnos.

No se puede guardar comida en los dormitorios, salvo en casos especiales aprobados por razones médicas o familiares.

Todos deben colaborar en mantener la limpieza del comedor después de cada comida.

#### **Aseos**

Los baños están divididos por sexo y deben usarse respetando la privacidad de los demás.

Los niños menores de 10 años deben estar acompañados por un adulto de su familia.

Cada persona debe dejar el baño limpio después de usarlo, y se ruega limitar el tiempo de ducha a un máximo de 10 minutos por persona.

### **Zonas comunes y recreativas**

Estas áreas están disponibles para el descanso, lectura y actividades de ocio. Se deben usar en un ambiente de respeto y tranquilidad.

No se permite poner música a alto volumen, gritar o realizar juegos bruscos dentro de los espacios cerrados.

Los menores deben estar siempre supervisados por un adulto responsable.

### **Sala de oración o recogimiento**

Se habilitará un espacio neutral donde cualquier persona pueda realizar prácticas religiosas o de meditación en silencio.

El uso de esta sala debe respetar los turnos y la convivencia entre diferentes creencias. No se permite imponer prácticas religiosas a otras personas.

### **Participación y apoyo psicosocial**

Para garantizar la participación, se fomentará la participación en actividades comunitarias, talleres, espacios de escucha y apoyo emocional. Así pues, cualquier persona que necesite hablar con un psicólogo, trabajador social o voluntario, puede solicitarlo en el punto de información. Además, los menores tienen derecho a participar en actividades educativas y recreativas adaptadas a su edad.

### **Sanciones y revisión de las normas**

Con el objetivo de ofrecer un entorno seguro, ordenado y digno para todos se concluye que el incumplimiento de estas normas puede derivar en advertencias verbales, restricciones temporales de algunos espacios y, en los casos más graves, la expulsión del albergue.

Además, las normas se podrán revisar y adaptar en función de la evolución de la situación y las necesidades del grupo en general, teniendo siempre en cuenta las consultas realizadas a los representantes de los residentes.

## **Personal Necesario y horarios**

En lo que respecta al personal de vigilancia para ambos albergues, la empresa contratada es PROSEGUR. El servicio de vigilancia se organiza en tres turnos de 8 horas: de 06:00 a 14:00, de 14:00 a 22:00, y de 22:00 a 06:00. En cada uno de estos turnos se asignan dos vigilantes, uno en la entrada y otro en la salida, lo que implica una dotación diaria de seis personas. Esto representa un total de 42

turnos semanales ( $6 \text{ vigilantes} \times 7 \text{ días}$ ). Se recomienda contar con una plantilla de al menos nueve vigilantes, a fin de garantizar una cobertura adecuada que contemple rotaciones, descansos y posibles bajas.

En el Albergue de Larga Duración, que atiende a unas 500 personas, el servicio de limpieza está subcontratado a la empresa KRONOS, excluyendo la limpieza del comedor. La dotación total es de siete personas, distribuidas en turnos que incluyen dos personas en la mañana y una en la tarde, con rotaciones internas para cubrir los siete días de la semana. Las tareas asignadas incluyen la limpieza de baños, dormitorios, pasillos, áreas comunes, exteriores y la gestión de residuos. Esta dotación se considera adecuada en relación con el volumen y la frecuencia de limpieza establecidos para el albergue.

En el caso del Albergue de Corta Duración, que recibe a aproximadamente 2.500 personas, se requiere una limpieza mucho más intensiva debido al alto volumen de usuarios. Las intervenciones deben realizarse con alta frecuencia: los baños deben limpiarse cada 4 horas, los comedores después de cada servicio, y las zonas comunes al menos dos veces al día. La dotación recomendada se distribuye en tres turnos: 10 personas en el turno de mañana (06:00–14:00), 8 en el turno de tarde (14:00–22:00) y 6 en el turno de noche (22:00–06:00), con especial atención a dormitorios y zonas de residuos durante la noche. Esto implica una cobertura diaria de 24 personas y un total de 168 turnos semanales. Se sugiere contar con una plantilla de al menos 30 personas para cubrir adecuadamente las necesidades, incluyendo descansos y ausencias imprevistas.

En cuanto al personal de servicio de catering, la prestación corre a cargo de la empresa La Cuina de Gemma. No es necesario personal de cocina en sitio, ya que las comidas llegan preparadas en bandejas. Para el Albergue de Larga Duración, se requiere un total de 10 personas diarias, considerando un ratio de 1 por cada 25 comensales. El servicio se divide en dos turnos de comida: de 13:00 a 14:00 y de 14:00 a 15:00, cada uno atendiendo a 250 personas, con cinco personas asignadas por turno. Esto representa 70 turnos semanales. En el Albergue de Corta Duración, con una población de 2.500 personas, se requieren 50 personas por día, distribuidas en dos turnos similares de comida para atender a 1.250 personas en cada franja. La recomendación es disponer de una plantilla de 60 personas, para asegurar una correcta cobertura frente a rotaciones y contingencias. El total semanal de turnos asciende a 350.

Por último, en cuanto a la gestión de residuos, esta función se encuentra ya contemplada dentro del equipo de limpieza general. Las tareas específicas incluyen el refuerzo durante el turno nocturno, la limpieza en puntos de residuos y el vaciado de contenedores, por lo que no se requiere personal adicional exclusivo para esta labor.

## Distribución del material fungible

La distribución eficiente y organizada del material fungible en un albergue de larga duración es fundamental para garantizar el bienestar, la dignidad y la salud de las personas alojadas. Es

imprescindible establecer un sistema claro, justo y sostenible para la entrega de todos los elementos esenciales, desde ropa de cama y productos de higiene hasta el agua potable y la alimentación diaria.

En cuanto a los horarios de las comidas, para promover una convivencia estructurada y facilitar la operatividad del personal de cocina, el albergue contará con horarios fijos para las comidas. El desayuno se servirá entre las 08:00 y las 09:30 de la mañana. La comida tendrá lugar de 13:00 a 14:30, mientras que la merienda, ofrecida especialmente a niños, personas mayores y embarazadas, se dispondrá de 17:00 a 17:30. Finalmente, la cena se organizará entre las 19:30 y las 21:00. En caso de que la capacidad del comedor no permita la atención simultánea a todos los residentes, se establecerán turnos. Se dará prioridad en cada turno a personas con necesidades especiales.



Para el cambio de ropa y la ropa de cama estableceremos asignaciones a raíz de que la higiene personal y del entorno inmediato es un pilar esencial en la prevención de enfermedades en contextos de convivencia prolongada. Las sábanas y fundas de almohadas se cambiarán una vez por semana. Cada residente contará con al menos un juego de recambio. Las toallas de baño se renovarán dos veces por semana, garantizando el acceso a elementos limpios de forma regular. En cuanto a la ropa personal, cada persona recibirá al menos tres mudas completas. En el caso de niños o personas con necesidades especiales, esta dotación será mayor. Se programará la reposición de ropa cada dos meses o antes si el desgaste lo requiere. Asimismo, se organizará un sistema de lavandería comunitaria, con horarios definidos por sectores del albergue, evitando aglomeraciones y promoviendo la autonomía de los usuarios.

La entrega de artículos de higiene personal se realizará de manera periódica y según estándares humanitarios. Cada residente recibirá 250 gramos de jabón corporal y 200 gramos de jabón para lavar ropa al mes. Se entregará un cepillo de dientes nuevo cada dos meses y un tubo de pasta dental de al menos 75 ml cada mes. En cuanto al papel higiénico, se distribuirán cuatro rollos por persona al mes. Las mujeres en edad fértil recibirán una media de 25 compresas mensuales. Los bebés, y en su caso



personas adultas con incontinencia, recibirán pañales suficientes con reposiciones diarias o semanales según las necesidades individuales.

Cada residente contará con al menos dos toallas (una de cuerpo y una de mano). Otros elementos como cuchillas de afeitar, champú, desodorante o bastoncillos se distribuirán trimestralmente o según disponibilidad, dando prioridad a las personas más vulnerables. Las entregas se realizarán en espacios definidos y organizados, con horarios escalonados por bloques habitacionales. Se fomentará el uso responsable y se facilitará información educativa sobre prácticas adecuadas de higiene.

El acceso al agua potable es un derecho básico. Cada residente tendrá garantizado un mínimo de 15 litros de agua diarios para consumo, higiene y cocina, como hemos mencionado en el CRITERIO 7. Para ello, se dispondrán de varios puntos de distribución ubicados estratégicamente dentro del albergue. El horario de recogida de agua será de 07:00 a 09:00 en la mañana, de 12:00 a 13:30 al mediodía y de 18:00 a 20:00 en la tarde. Se organizarán turnos por sectores y se evitarán aglomeraciones. Cada familia recibirá al menos dos recipientes con tapa y boca estrecha para el almacenamiento y transporte higiénico del agua.

Se realizarán controles periódicos para asegurar que los depósitos y contenedores se mantienen limpios y funcionales, y se impartirán sesiones informativas sobre buenas prácticas de almacenamiento y uso del agua para prevenir enfermedades relacionadas con la contaminación.

Toda esta estructura de distribución se organizará con la participación activa de la comunidad alojada, fomentando la creación de comités internos para supervisar, proponer mejoras y colaborar en la implementación de actividades logísticas. Se habilitarán buzones de sugerencias y se organizarán reuniones mensuales para evaluar el funcionamiento del sistema de distribución. Asimismo, se establecerá un mecanismo de quejas y resolución de incidencias.

El equipo logístico del albergue llevará un registro de todas las entregas, revisará el estado del material y garantizará el aprovisionamiento oportuno. La planificación flexible permitirá adaptarse a cambios en la cantidad de residentes, condiciones climáticas u otras contingencias.

En conclusión, la correcta distribución del material fungible, junto con una organización eficiente de horarios y recursos, es esencial para el bienestar de las personas alojadas en un albergue.

## Fichas personales

Ante la emergencia provocada por las inundaciones de la DANA, muchas personas se han visto forzadas a abandonar sus hogares y refugiarse en albergues temporales. En este contexto, la elaboración de fichas personales para los residentes del albergue cumple un papel fundamental. A través de este criterio, se pretende realizar unas fichas personales, las cuales tienen como objetivo principal recopilar y organizar información individual básica y relevante de cada persona alojada, permitiendo así una atención más eficaz, humana y personalizada.

Contar con fichas personales no solo facilita la gestión interna del albergue, como el control de entradas y salidas o la distribución equitativa de recursos, sino que también permite identificar necesidades específicas (médicas, psicológicas, alimentarias o de reunificación familiar), establecer prioridades y coordinar con servicios sociales y sanitarios. Además, estas fichas pueden ser clave para garantizar la seguridad de los residentes, prevenir situaciones de vulnerabilidad y asegurar una comunicación clara entre los distintos actores implicados en la gestión de la emergencia.

Para la correcta identificación de todos los residentes, se han realizado dos documentos diferentes. Por una parte, un formulario de registro de entrada de residente y, por otra parte, una ficha personal tamaño carnet que el residente debe llevar consigo mismo.

## **Aplicación del RIPCI y CTE al campamento**

### **Aplicación del Código Técnico de la Edificación y del Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios**

La instalación de un albergue provisional en un pabellón polideportivo exige la aplicación rigurosa del Código Técnico de la Edificación y el Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios, con el fin de asegurar la integridad física de los usuarios y la operatividad de la estructura. Ante la emergencia que motiva la transformación del espacio, es necesario llevar a cabo una intervención integral que contemple tanto las condiciones estructurales y constructivas como la adecuación de sistemas de seguridad y evacuación. En este contexto, se deben establecer medidas preventivas y correctivas que permitan que el edificio no sólo cumpla con las normativas vigentes, sino que también ofrezca condiciones dignas y seguras para la población afectada.

### **Selección y Adecuación del Emplazamiento**

El primer paso consiste en realizar una evaluación técnica detallada del pabellón polideportivo. Se deben identificar potenciales riesgos estructurales y ambientales, como la inestabilidad del terreno o la proximidad a fuentes de ignición, y determinar la idoneidad del espacio para alojar a las personas. El emplazamiento deberá contar con vías de acceso amplias y seguras, tanto para la llegada de los usuarios como para la entrada de equipos de emergencia. La distribución interna se rediseñará para diferenciar áreas de alojamiento, espacios comunes, áreas de servicios básicos (baños, cocinas comunitarias) y zonas críticas que requieran medidas de protección específicas. Se han de respetar distancias mínimas entre elementos y se establecerán barreras o cortafuegos internos en áreas donde exista riesgo de propagación del fuego.

### **Diseño y Distribución de las Instalaciones**

La adaptación del pabellón a un albergue provisional se realizará en función de los requerimientos establecidos en el Código Técnico de la Edificación. Cada área de alojamiento contará con un mínimo de espacio habitable por persona (debe ser de aproximadamente 3,5m<sup>2</sup> de área interior usable),

garantizando circulación libre y salidas de emergencia adecuadamente señalizadas. La distribución interna se diseñará de forma modular, permitiendo la separación de las zonas de dormir, de reunión y de atención de emergencias. Se preverá la instalación de sistemas fijos de iluminación de emergencia y señalización lumínica en rutas de evacuación, conforme a los parámetros del Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios. Además, se implementarán protocolos de mantenimiento y revisiones periódicas de las estructuras y equipos, para asegurar el correcto funcionamiento durante toda la ocupación provisional.

### **Medidas de Seguridad Contra Incendios**

La protección contra incendios es uno de los pilares fundamentales en la transformación del pabellón en un albergue. En este sentido, se aplicarán medidas específicas que incluyen:

#### **Rutas de Evacuación y Señalización:**

Se diseñarán rutas de evacuación amplias, libres de obstáculos y señalizadas con indicaciones visuales permanentes.

Se dotará de salidas de emergencia en cada bloque habitacional, asegurando un flujo continuo de evacuación hacia zonas seguras predeterminadas.

#### **Sistemas de Detección y Extinción:**

Se instalarán alarmas contra incendios conectadas a un sistema centralizado de supervisión, con capacidad de detectar cambios de temperatura o la presencia de humo.

Se dispondrá de extintores portátiles, BIEs y, en la medida de lo posible, sistemas de extinción de incendios automáticos en áreas de alto riesgo, especialmente cerca de las cocinas y zonas de almacenamiento de combustibles.

#### **Separación y Zonificación:**

Se mantendrá una separación mínima de 2 metros entre estructuras o módulos internos.

Se instalarán barreras cortafuegos en áreas donde se concentrarán equipos o se desarrollarán actividades con riesgo potencial, limitando la propagación de un eventual incendio.

### **Materiales y Equipos de Protección**

La selección de los materiales utilizados para la adecuación del pabellón se regirá por criterios de resistencia al fuego y durabilidad. Los revestimientos, paneles y equipos fijos deberán contar con certificaciones que garanticen su comportamiento ignífugo y sean acordes a la normativa vigente. Asimismo, se asegurará que los sistemas eléctricos y de iluminación cumplan con estándares de seguridad, minimizando riesgos de cortocircuitos o sobrecalentamientos. En cuanto al equipamiento

complementario, se dispondrán kits de primeros auxilios y equipos de protección personal para los responsables de la seguridad del albergue, lo que permitirá una actuación inmediata en caso de emergencia.

### **Coordinación, Capacitación y Mantenimiento**

La implementación de estos sistemas y medidas requiere de una coordinación interinstitucional efectiva, en la que participen tanto responsables locales como entidades de auxilio y protección civil. Se establecerá un plan de capacitación para el personal y voluntarios del albergue, orientado a la correcta utilización de los equipos de extinción, la ejecución de simulacros de evacuación y la aplicación de protocolos de emergencia. Así mismo, se diseñará un programa de mantenimiento preventivo que incluya inspecciones periódicas a los sistemas contra incendios, revisiones de la integridad estructural acorde a la normativa vigente y actualizaciones del plan de emergencia, asegurando la adaptación a cambios en la ocupación o en el entorno del edificio.

## **Bolsa de llegada**

### **Componentes del Kit Básico**

Este kit está diseñado para garantizar que las personas afectadas reciban, desde su llegada, elementos indispensables para cubrir necesidades vitales y preservar su dignidad, mientras se implementan soluciones de alojamiento más sostenibles.

#### **Kits de alimentos y Agua**

##### **Agua Potable:**

Provisión inmediata de agua envasada o tratada, cuya cantidad debe permitir cubrir las necesidades de hidratación y, en algunos casos, procesos básicos de higiene (por ejemplo, lavado de manos), hasta que se establezca un suministro continuo.

##### **Alimentos Básicos Energéticos:**

Pan u otro alimento similar (barritas energéticas, fruta, etc): Considerado como fuente rápida de energía para combatir el hambre en el corto plazo.

Sal y Azúcar: Elementos que contribuyen a mejorar el sabor y facilitar la preparación de alimentos o bebidas, complementando la ingesta nutricional.

Otros posibles productos, siempre seleccionados en función de las costumbres alimentarias y la disponibilidad local, como cereales o barritas energéticas, que resulten de fácil consumo y almacenamiento seguro.

## **Kits de ropa y Vestimenta**

### **Ropa Interior:**

Al menos un cambio de ropa interior (calzoncillos o bragas) para cada persona, con el fin de mantener condiciones mínimas de higiene y comodidad.

### **Prendas Básicas:**

Prenda Superior: Una camiseta o blusa que se adecúe al clima; en zonas frías, se podría incluir una prenda de manga larga o un forro térmico.

Prenda Inferior: Un pantalón adaptado a las condiciones ambientales y culturales de la población afectada.

### **Medias o Calcetines:**

Un par adicional de medias, fundamental para proteger los pies y contribuir a la prevención de enfermedades derivadas de la humedad o del frío.

### **Elemento de Abrigo (según clima):**

En entornos con temperaturas bajas, se recomienda la inclusión de un artículo de abrigo ligero (por ejemplo, una chaqueta o manta compacta), que proporcione protección adicional durante los primeros días.

## **kits Higiene**

### **Jabón y desodorante:**

Jabón en barra o líquido para el lavado de manos y del cuerpo, fundamental para prevenir enfermedades y mantener condiciones básicas de salud.

### **Gel o Solución Desinfectante para Manos:**

Especialmente útil en contextos donde el acceso a agua potable es limitado o para complementar los procesos de higiene, reduciendo riesgos de contagio.

### **Cepillo y Pasta Dental:**

Un cepillo dental junto con una cantidad básica de pasta, para mantener la higiene bucal y prevenir problemas relacionados con la salud dental.

#### **Papel Higiénico:**

Un suministro suficiente para asegurar condiciones mínimas de higiene en las necesidades fisiológicas diarias.

#### **Artículos de Higiene Femenina:**

Productos adaptados (por ejemplo, compresas o toallas sanitarias) que garanticen que las mujeres y niñas tengan acceso a soluciones adecuadas a sus necesidades específicas.

#### **Otros Complementos:**

En algunos casos, se pueden incluir toallas pequeñas o paños, según se considere necesario para la higiene personal o para el uso en procedimientos de limpieza básicos.

### **Consideraciones Operativas**

#### **Empaque y distribución:**

Los componentes del kit deben estar empaquetados de forma individual y en contenedores resistentes que faciliten el transporte y la distribución ordenada. Es importante que la entrega se realice en un punto centralizado del albergue, permitiendo llevar un registro y garantizar que cada persona o familia reciba la asistencia sin discriminación.

#### **Adaptación a la situación concreta:**

Es esencial ajustar la composición del kit a las peculiaridades culturales, climáticas y logísticas del lugar de intervención. En climas extremadamente fríos se podría requerir una mayor cantidad de ropa de abrigo, mientras que en otros lugares se podría priorizar la provisión de alimentos enlatados o preparados de forma inmediata.

#### **Temporalidad de la Asistencia:**

Este kit está diseñado para cubrir las necesidades inmediatas durante la llegada y los primeros días de establecimiento en el albergue provisional, hasta que se logren implementar soluciones continuas en el suministro de alimentos, agua y otros servicios básicos. La distribución eficaz de estos kits contribuye a mitigar la sensación de vulnerabilidad y a restablecer, en la medida de lo posible, condiciones dignas para los afectados.

## **Valoración del trabajo y del proyecto**

Como se expone en la justificación del presente trabajo, no se trata de un plan de actuación cerrado, sino de un informe en el que se recopila de forma estructurada toda la información clave relacionada con las acciones de soporte a personas afectadas por desastres y catástrofes. En este caso, el enfoque

se ha centrado específicamente en el diseño, implantación y mantenimiento de albergues, tanto de carácter temporal como de larga duración, con motivo de las inundaciones sufridas en la Comunidad Valenciana el 29 de octubre de 2024.

Este documento no pretende ser exhaustivo, sino que se ha orientado hacia el análisis y desarrollo de los criterios más importantes e imprescindibles que se deben tener en cuenta a la hora de establecer un albergue en situación de emergencia. El objetivo principal es que pueda servir como guía de referencia básica en futuras intervenciones de similares características, especialmente si nos encontramos en la posición de tener que gestionar el aspecto logístico de la respuesta humanitaria. En ese sentido, el trabajo constituye tanto un ejercicio académico como un ejemplo práctico y útil para profesionales en formación.

A lo largo de su desarrollo se puede evidenciar con claridad la adquisición de los conocimientos trabajados en el módulo 1509, quedando reflejado el proceso de aprendizaje a través del enfoque metodológico basado en proyectos. Además, se ha realizado un esfuerzo importante por aplicar de forma realista los contenidos vistos en clase, trasladándolos a un caso práctico basado en una situación reciente, concreta y verídica.

El trabajo demuestra una buena comprensión de los desafíos logísticos y humanos que implica una emergencia como las provocadas por las DANAs, poniendo especial atención al caso real del municipio de Paiporta, una de las zonas más gravemente afectadas. Se aprecia un análisis riguroso del contexto social y geográfico, así como de las necesidades específicas de la población damnificada.

Desde el punto de vista formal, el trabajo se estructura por criterios, lo cual facilita la lectura, la comprensión del contenido y la evaluación por parte del profesorado. Esta división también ha permitido que cada integrante del grupo pudiera responsabilizarse de ciertos apartados sin perder la coherencia global del proyecto. A pesar de la repartición de tareas, se ha hecho un evidente esfuerzo por mantener un estilo común, una redacción clara y un tono técnico homogéneo en todo el documento.

Uno de los puntos más destacables del trabajo es el uso de datos reales y actuales, como el censo de población, la localización de los albergues, presupuestos de infraestructuras o necesidades logísticas. Esto le aporta seriedad, rigor y verosimilitud, alejándose del terreno puramente teórico y demostrando una clara intención de aplicar lo aprendido a situaciones reales. Gracias a ello, el informe no solo tiene valor académico, sino también potencial operativo.

El trabajo aborda de forma transversal todos los ejes clave de la respuesta humanitaria en situaciones de emergencia, incluyendo:

- Censo y análisis demográfico para dimensionar los recursos
- Planificación logística a corto, medio y largo plazo
- Rutas de envío y métodos de transporte más adecuados
- Organización de los recursos materiales y humanos

- Distribución y reposición del material fungible
- Definición de normas de convivencia y respeto a la diversidad
- Apoyo psicosocial y atención personalizada
- Aplicación de normativa técnica y de seguridad (CTE, RIPCI)
- Gestión de residuos, limpieza y sostenibilidad
- Diseño de kits de emergencia y fichas personales

Esto convierte al trabajo en un documento completo, coherente y funcional, con una visión integral de todos los elementos necesarios para garantizar la habitabilidad, seguridad, dignidad y sostenibilidad de un albergue en contexto de catástrofe.

Además, desde el punto de vista técnico, las propuestas están fundamentadas en fuentes reconocidas a nivel internacional, como el Proyecto Esfera, Cruz Roja, Médicos Sin Fronteras, Oxfam o la OMS. La referencia a estos organismos otorga una mayor validez a las medidas adoptadas y permite asegurar que se han seguido criterios de calidad y derechos humanos en la atención a la población afectada. No se trata simplemente de cubrir necesidades básicas, sino de proporcionar condiciones dignas, seguras y adaptadas a los distintos colectivos, especialmente los más vulnerables.

Otro punto a destacar es la sensibilidad mostrada hacia los aspectos sociales y comunitarios. La inclusión de un reglamento de convivencia, espacios para oración o recogimiento, normas claras de higiene, espacios seguros para mujeres, y medidas de protección infantil, revelan una visión humanitaria y ética del cuidado en emergencias. Estos elementos, a menudo olvidados en planes técnicos, aportan un gran valor añadido al proyecto.

Por todo lo anterior, se puede concluir que el presente trabajo trasciende el ámbito académico y puede ser utilizado como referencia o manual base para planificaciones reales. Su estructura, contenido y enfoque lo hacen útil tanto para organismos públicos como para ONG, servicios sociales, equipos de protección civil o profesionales que trabajen en la gestión de desastres.

En resumen, se trata de un proyecto completo, bien documentado, técnicamente sólido y humanamente comprometido. Aporta una visión realista y aplicable, sin perder de vista los valores de dignidad, solidaridad y profesionalidad que deben guiar toda actuación en contextos de crisis.

## **Anexo I**

### **Ficha personal**

#### **Datos personales**

Nº de registro:

Nombre y apellidos:

DNI / NIE:

Fecha de nacimiento:

Género:

Nacionalidad:

#### **Datos de contacto**

Teléfono

Correo electrónico:

#### **Información familiar**

¿Está acompañado por familiares? Sí/No Si respondió "Sí", nombre y parentesco de los familiares

Contacto:

#### **Datos de salud**

¿Padece alguna enfermedad crónica? Sí/No Especificar:

¿Toma alguna medicación regularmente? Sí/No Especificar:

¿Tiene alergias? Sí/No Especificar:

#### **Situación actual**

Fecha de ingreso al albergue:

Lugar de procedencia:

¿Pérdida total de la vivienda? Sí/No

¿Cuenta con algún medio de transporte propio? Sí/No

*Observaciones adicionales.*

## **Anexo I**

### **Tratamiento de datos**

Nombre de la entidad:

Dirección:

CIF:

Email de contacto:

Delegado de protección de datos:

El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (art. 6.1.e RGPD).

Los datos podrán ser comunicados a otras Administraciones Públicas cuando sea necesario para la evaluación de daños o la tramitación de ayudas. No se prevén transferencias internacionales de datos.

Los interesados pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos dirigiéndose al responsable del tratamiento mediante escrito a la dirección anteriormente indicada o al email proporcionado.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.

El responsable del tratamiento aplicará las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad e integridad de los datos personales, evitando su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

**Firma**

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

## **Anexo II**

---

### **Ficha individual**

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento:

Nº de registro:

Medicación: Sí/No

Alergias: Sí/No

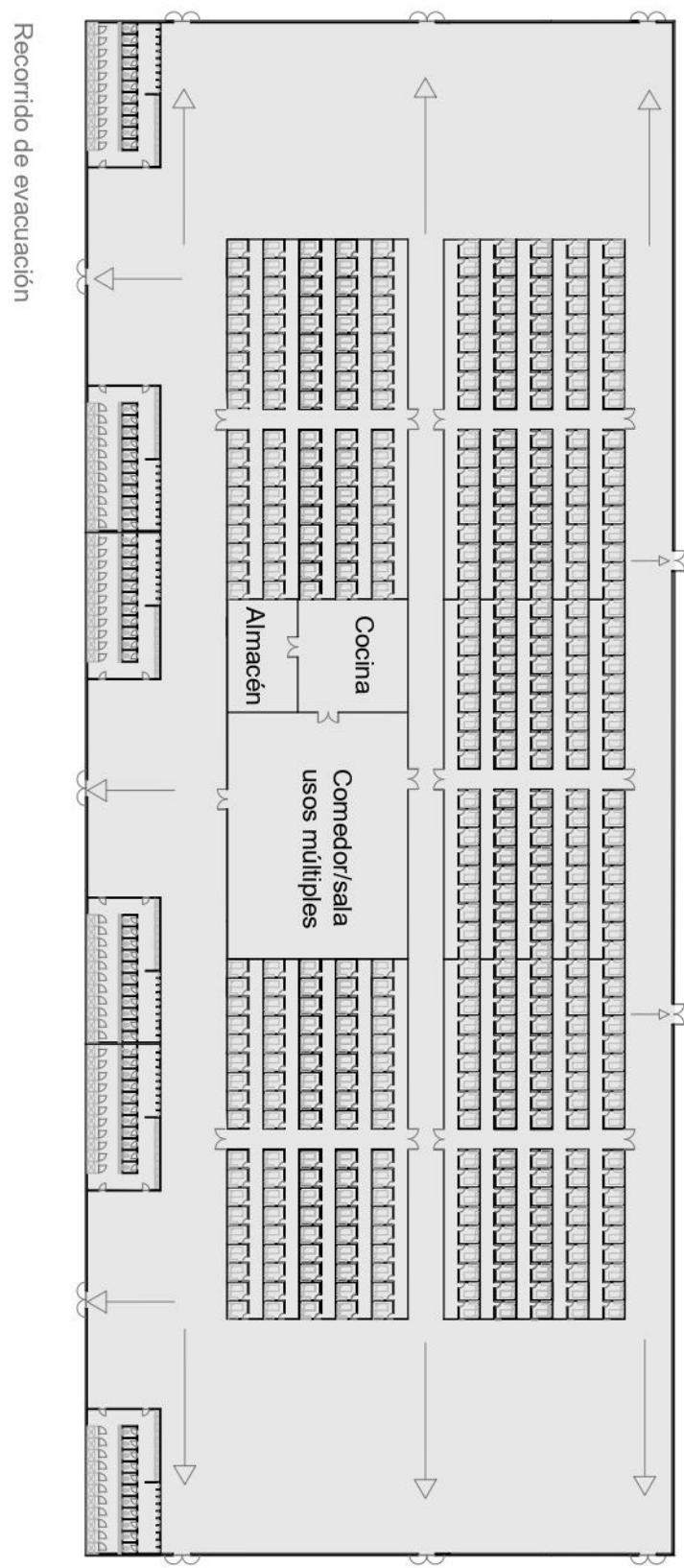
Contacto:

Pegar foto aquí

# ALBERGUE PROVISIONAL

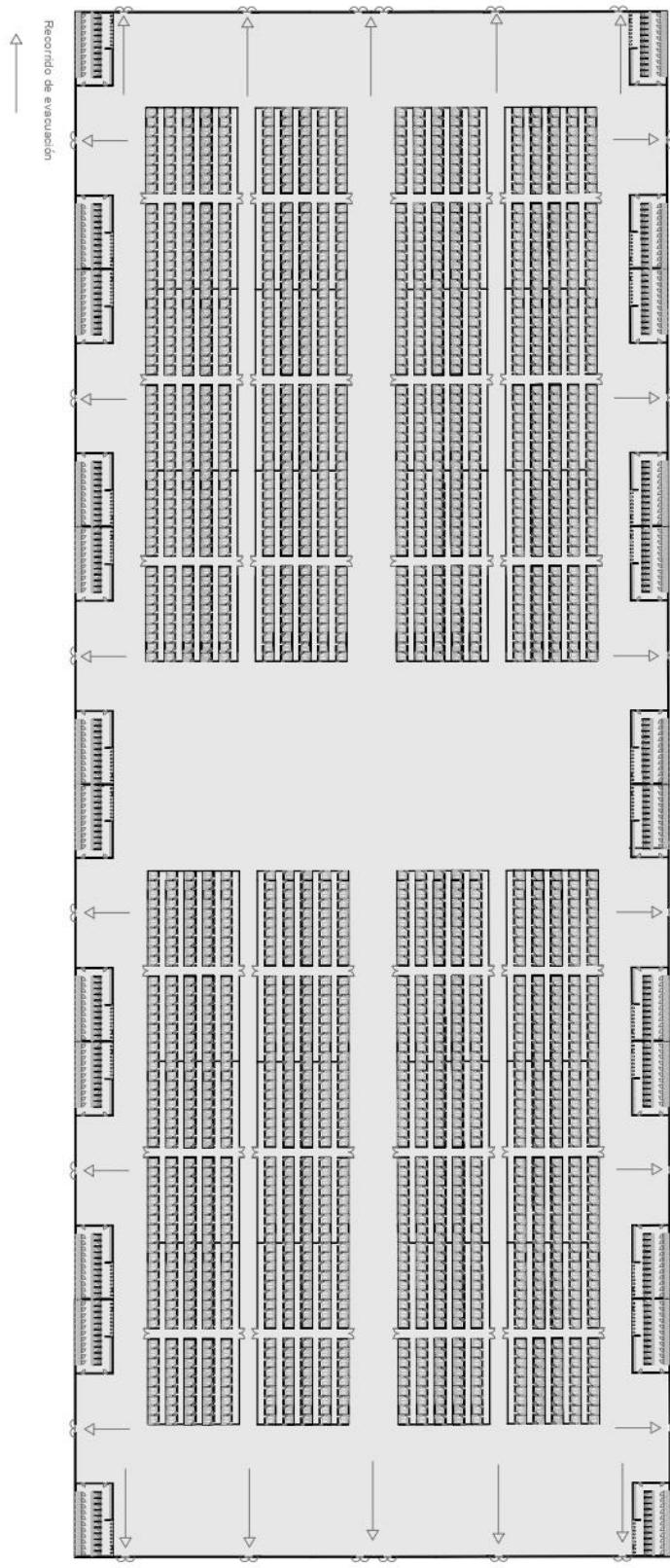
1509 Grupo 2 Mañana

## Anexo III



## ALBERGUE PROVISIONAL

### Anexo IV



## **Bibliografía / webgrafía**

- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC). (2013). *Kit de herramientas para albergues*. Ginebra, Suiza: IFRC.
- Logistics Cluster. (2015). *Guía operativa de logística para entornos humanitarios*.
- Médicos Sin Fronteras (MSF). (2012). *Ingeniería de salud pública en situaciones precarias*. París, Francia: MSF.
- Oxfam International. (2013). *Guías de promoción de agua, saneamiento e higiene (WASH)*. Oxford, Reino Unido: Oxfam.
- Shelter Cluster. (s.f.). *Proyectos de albergues*.
- United Nations Children's Fund (UNICEF). (s.f.). *Directrices de agua, saneamiento e higiene para entornos de emergencia (WASH)*.
- United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR). (s.f.). *Manual de emergencias*.
- World Health Organization (WHO). (2011). *Notas técnicas sobre agua potable, saneamiento e higiene en emergencias*.
- <https://pegv.gva.es/es/censos-de-poblaci%C3%B3n-habitatges-2021>
- Instituto Valenciano de Estadística
- Proyecto Esfera. (2011). *Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria*
- Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.
- Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.